

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de agosto de 1985

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.10 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba y a fs.8 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, adscribese -a partir del 19 de agosto próximo y por el término de 6 meses- al Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Obrero y de / Maestranza) señor Néstor Fabián Comar de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO

m.r.